

ACTA NÚMERO 35
SESIÓN ORDINARIA
21 DE JUNIO DEL 2016

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 14:00 catorce horas del día martes 21 veintiuno de junio del año 2016 dos mil dieciséis, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el Licenciado Cesar Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento, el Licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primer Regidor	Hiram David Martínez Romero.
Segunda Regidora	Ana Laura Hernández Grimaldo.
Tercer Regidor	Silvino Monsiváis Zepeda.
Cuarta Regidora	Rosa Elena Quiroz Pérez.
Quinto Regidor	Hernán Alejandro Rodríguez Escalera.
Sexta Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Séptimo Regidor	Hernán Everardo Ávila Chapa.
Octava Regidora	Sandra Luz Ruiz Castillo.
Noveno Regidor	Guadalupe Eusebio Saucedo Reyna.
Décima Regidora	Tula Margarita Garza Rivera.
Décimo Primera Regidora	Rebeca Robles Ramírez.
Décimo Segunda	Emma De León González.
Síndica Primero	Aurora Amaro Rodríguez.
Síndico Segundo	Israel Ibarra Mancilla.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo, así como los artículos 15, 16, 17, 18 fracción I, 22, 31, 32, 33, 34 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente proyecto del orden del día:

1. Lista de Asistencia, Verificación del Quorum y en su caso Instalación y Apertura de la Sesión.
2. Lectura y Aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y Aprobación en su caso del Acta de la Sesión Anterior.
4. Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León.

5. Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, por parte del Presidente Municipal, en cumplimiento del dispuesto por el artículo 35 fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
6. Informe de Actividades del Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez.
7. Presentacion y aprobación en su caso, para autorizar a los representantes legales del municipio, con la asistencia de los titulares de las dependencias con atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento, celebrar un convenio de colaboración con la sociedad civil soluciones lingüísticas globales alfa hilt systems.
8. Presentacion y aprobación en su caso del plan de contingencias para la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2016 por parte del concejo municipal de protección civil del municipio de García Nuevo León ejecutado por parte del comité de contingencias hidrometeorologicas para la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2016 dentro de la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2016 comprendidas del 15 de mayo al 30 de noviembre del 2016.
9. Presentacion y aprobación en su caso, del proyecto de quince obras publicas a realizarse en el municipio de García, Nuevo León con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal para el ejercicio 2016 por un monto de total de \$24,273,923.00 (veinticuatro millones doscientos setenta y tres mil novecientos veintitrés pesos 00/100 M.N.) .
10. Presentacion y aprobación en su caso, para autorizar al Presidente Municipal Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez, al Sindico Segundo Israel Ibarra Mancilla y a la Sindica Primera Aurora Amaro Rodríguez con el fin de celebrar un convenio y formalizar el programa de desarrollo institucional municipal y demarcaciones territoriales del distrito federal (PRODIMDF).
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el Licenciado César Adrián Valdés Martínez, Presidente Municipal, da la bienvenida a la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, acto seguido solicita a la Licenciada Severa Cantú Villarreal, lo asista en la presente Sesión y proceda a desahogar el primer punto del proyecto del orden del día. Inmediatamente se procedió a pasar Lista de Asistencia y se informa de la presencia de los 12 doce Regidores y los 2 dos Síndicos, según el listado de los miembros del ayuntamiento antes citado, así como el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, la Secretaria del Ayuntamiento, licenciada Severa Cantú Villarreal, el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, licenciado Oscar Omar Treviño Moyeda, por lo que se informa de la existencia de Quórum legal y se da por agotado el primer punto del proyecto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del proyecto del orden del día y en virtud de que existe Quórum legal, se declara instalada la Sesión por parte del Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, acto seguido da lectura al proyecto del orden del día, poniéndolo a consideración de los miembros del Ayuntamiento para aprobación; el cual es aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del Ayuntamiento Presentes y se da por agotado el punto.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso del Acta de la sesión anterior, el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, pone a consideración del Ayuntamiento la dispensa de la lectura del Acta Número 34 treinta y cuatro y la aprobación de la misma, por lo que es sometida a votación por el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, recoge la votación, la cual da como resultado la aprobación de la dispensa y el contenido en su totalidad del Acta número 34 treinta y cuatro, por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento presentes y, se da por agotado el punto.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo al Informe del avance y cumplimiento de los Acuerdos tomados en la sesión del Ayuntamiento inmediata anterior, por parte de la Secretaria del Ayuntamiento en Cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado del Nuevo León, la Secretaria del Ayuntamiento licenciada Severa Cantú Villarreal, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como Anexo I.

En el desarrollo del quinto punto del orden del día, relativo al Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, por parte del Presidente Municipal, en cumplimiento del dispuesto por el artículo 35 fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, el Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez, rinde el presente informe, el cual se adjunta a la presente acta identificado como Anexo II.

En el desarrollo del sexto punto del orden del día, relativo al Informe de Actividades del Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez, el Presidente Municipal, Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez, procede a rendir su informe de actividades, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como Anexo III.

En el desarrollo del séptimo punto del orden del día, relativo a la presentación y aprobación en su caso, para autorizar a los representantes legales del municipio, con la asistencia de los titulares de

las dependencias con atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento, celebrar un convenio de colaboración con la sociedad civil soluciones lingüísticas globales alfa hilt systems. Acto seguido el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, somete a votación autorizar a los representantes legales del municipio, con la asistencia de los titulares de las dependencias con atribuciones relacionadas con el objeto del instrumento, celebrar un convenio de colaboración con la sociedad civil soluciones lingüísticas globales alfa hilt systems.

Recogiendo la votación la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento; dando como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento, dándose por agotado este punto.

En el desarrollo del octavo punto del orden del día, relativo a presentación y aprobación en su caso del plan de contingencias para la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2016 por parte del concejo municipal de protección civil del municipio de García, Nuevo León ejecutado por parte del comité de contingencias hidrometeorológicas para la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2016 dentro de la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2016 comprendidas del 15 de mayo al 30 de noviembre del 2016.

Acto seguido el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, cede el uso de la voz al coordinador operativo de la dirección de protección civil del municipio de García Nuevo León, licenciado Cesar Daniel Betancourt Saldaña en representación del director de protección civil de García Nuevo León licenciado Miguel Ángel Perales Hernández a fin de asistir y exponer en forma técnica el plan de contingencias para la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2016.

Acto seguido el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, somete a votación aprobar el plan de contingencias para la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2016 por parte del concejo municipal de protección civil del municipio de García, Nuevo León ejecutado por parte del comité de contingencias hidrometeorológicas para la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2016 dentro de la temporada de lluvias y ciclones tropicales 2016 comprendidas del 15 de mayo al 30 de noviembre del 2016.

Recogiendo la votación la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento; dando como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento, dándose por agotado este punto.

En el desarrollo del noveno punto del orden del día, relativo a la presentación y aprobación en su caso, del proyecto de quince obras publicas a realizarse en el municipio de García, Nuevo León con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal para el ejercicio 2016 por un monto de total de \$24,273,923.00 (veinticuatro millones doscientos setenta y tres mil novecientos veintitrés pesos 00/100 M.N.).

Acto seguido el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, presenta el proyecto de quince obras publicas a realizarse en el municipio de García, Nuevo León con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal para el ejercicio 2016 por un monto de total de \$24,273,923.00 (veinticuatro millones doscientos setenta y tres mil novecientos veintitrés pesos 00/100 M.N.) , desarrolladas de la siguiente manera:

1	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO PRIVADA DE LAS VILLAS	\$	2,864,411.84
2	EQUIPAMIENTO DE COMEDOR COMUNITARIO PRIVADA DE LAS VILLAS	\$	1,001,766.72
3	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO URBI VILLA	\$	2,885,988.34
4	EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO URBI VILLA	\$	1,009,889.04
5	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO VALLE DE LINCOLN	\$	2,885,988.34
6	EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO VALLE DE LINCOLN	\$	1,009,889.04
7	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO LAS ALAMEDAS	\$	2,885,988.28
8	EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO LAS ALAMEDAS	\$	1,009,889.04
9	AMPLIACIÓN DEL COMEDOR COMUNITARIO JUVENIL RENACIMIENTO	\$	681,091.24
10	EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO JUVENIL RENACIMIENTO	\$	603,466.87
11	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO CALLE EMILIANO ZAPATA	\$	1,006,654.36
12	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN AV NOGAL	\$	786,558.49
13	AMPLIACIÓN DEL COMEDOR COMUNITARIO LOS NOGALES ADULTO MAYOR	\$	2,621,863.19
14	REVESTIMIENTO DEL CANAL URBI VILLA DEL PRADO	\$	1,206,782.05
15	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS EN COLONIA RENACIMIENTO	\$	600,000.00
	MONTO TOTAL DE OBRAS	\$	23,060,226.85
	PRODIM (2% DEL MONTO TOTAL DEL PROGRAMA)	\$	485,478.46
	GASTOS INDIRECTOS (3% DEL MONTO TOTAL DEL PROGRAMA)	\$	728,217.69
	MONTO TOTAL ASIGNADO EN EL PROGRAMA	\$	24,273,923.00

Acto seguido el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez somete a votación aprobar del proyecto de quince obras publicas a realizarse en el municipio de García, Nuevo León con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal para el ejercicio 2016 por un monto de total de \$24, 273,923.00 (veinticuatro millones doscientos setenta y tres mil novecientos veintitrés pesos 00/100 M.N.) En la siguiente manera

1	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO PRIVADA DE LAS VILLAS	\$	2,864,411.84
2	EQUIPAMIENTO DE COMEDOR COMUNITARIO PRIVADA DE LAS VILLAS	\$	1,001,766.72
3	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO URBI VILLA	\$	2,885,988.34
4	EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO URBI VILLA	\$	1,009,889.04
5	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO VALLE DE LINCOLN	\$	2,885,988.34
6	EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO VALLE DE LINCOLN	\$	1,009,889.04
7	CONSTRUCCION DE COMEDOR COMUNITARIO LAS ALAMEDAS	\$	2,885,988.28
8	EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO LAS ALAMEDAS	\$	1,009,889.04
9	AMPLIACIÓN DEL COMEDOR COMUNITARIO JUVENIL RENACIMIENTO	\$	681,091.24
10	EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO JUVENIL RENACIMIENTO	\$	603,466.87
11	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO CALLE EMILIANO ZAPATA	\$	1,006,654.36
12	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN AV NOGAL	\$	786,558.49
13	AMPLIACIÓN DEL COMEDOR COMUNITARIO LOS NOGALES ADULTO MAYOR	\$	2,621,863.19
14	REVESTIMIENTO DEL CANAL URBI VILLA DEL PRADO	\$	1,206,782.05
15	CONSTRUCCIÓN DE TECHOS EN COLONIA RENACIMIENTO	\$	600,000.00
	MONTO TOTAL DE OBRAS	\$	23,060,226.85
	PRODIM (2% DEL MONTO TOTAL DEL PROGRAMA)	\$	485,478.46
	GASTOS INDIRECTOS (3% DEL MONTO TOTAL DEL PROGRAMA)	\$	728,217.69
	MONTO TOTAL ASIGNADO EN EL PROGRAMA	\$	24,273,923.00

Recogiendo la votación la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento; dando como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento, dándose por agotado este punto.

En el desarrollo del decimo punto del orden del día, relativo a la presentacion y aprobación en su caso, para autorizar al Presidente Municipal Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez, al Sindico Segundo Israel Ibarra Mancilla y a la Sindica Primera Aurora Amaro Rodríguez con el fin de celebrar un convenio y formalizar el programa de desarrollo institucional municipal y demarcaciones territoriales del distrito federal (PRODIMDF).

Acto seguido el Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, somete a votación aprobar el autorizar al Presidente Municipal Licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez, al Sindico Segundo Israel Ibarra Mancilla y a la Sindica Primera Aurora Amaro Rodríguez con el fin de celebrar un convenio y formalizar el programa de desarrollo institucional municipal y demarcaciones territoriales del distrito federal (PRODIMDF).

Recogiendo la votación la Licenciada Severa Cantú Villarreal, Secretaria del Ayuntamiento; dando como resultado la aprobación por Unanimidad de los miembros del Ayuntamiento, dándose por agotado este punto.

En el desarrollo del decimo primero punto del orden del día los Asuntos Generales, el Presidente Municipal, licenciado Cesar Adrian Valdés Martínez, cede el uso de la palabra al pleno del Ayuntamiento, al no existir más asuntos que tratar, se da por agotado el punto precedente y se continúa con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión. El Presidente Municipal, Licenciado César Adrián Valdés Martínez, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día 21 veintiuno de junio del año 2016 dos mil dieciséis, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

**CÉSAR ADRIÁN VALDÉS MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

HIRAM DAVID MARTÍNEZ ROMERO
PRIMER REGIDOR

ANA LAURA HERNÁNDEZ GRIMALDO
SEGUNDA REGIDORA

SILVINO MONSIVAIS ZEPEDA
TERCER REGIDOR

ROSA ELENA QUIROZ PÉREZ
CUARTA REGIDORA

HERNÁN ALEJANDRO RODRÍGUEZ
ESCALERA
QUINTO REGIDOR

FABIOLA MANUELA CRUZ RAMÍREZ
SEXTA REGIDORA

HERNÁN EVERARDO ÁVILA CHAPA
SÉPTIMO REGIDOR

SANDRA LUZ RUIZ CASTILLO
OCTAVA REGIDORA

GUADALUPE EUSEBIO SAUCEDO REYNA
NOVENO REGIDOR

TULA MARGARITA GARZA RIVERA
DÉCIMA REGIDORA

**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018**

REBECA ROBLES RAMÍREZ
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

EMMA DE LEÓN GONZÁLEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

AURORA AMARO RODRÍGUEZ
SÍNDICA PRIMERO

ISRAEL IBARRA MANCILLA
SÍNDICO SEGUNDO

SEVERA CANTU VILLARREAL
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

OSCAR OMAR TREVIÑO MOYEDA
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GARCÍA, NUEVO LEÓN. 2015-2018